

¡ABSOLUCIÓN URGENTE PARA TODOS LOS DETENIDOS POR LA HUELGA DEL METAL!

En el pasado junio, el sector del metal en Cádiz volvía a jugarse la posibilidad de conseguir un convenio justo que mejorara las condiciones laborales de tantísimos trabajadores de la industria auxiliar. De nuevo, la patronal se burla y humilla a sus plantillas no solo por negarse a firmar las mejoras más básicas sino también con exigencias que suponen un retroceso histórico en el convenio y más precarización en los tajos. La huelga convocada por los sindicatos “negociadores” da lugar a la formación de piquetes informativos y manifestaciones...

En noviembre de 2021 la brutal represión policial a los huelguistas –para la que incluso hicieron circular por los barrios obreros una tanqueta blindada del Ejército– causó la indignación y condena de toda la población del Estado y la solidaridad de la clase obrera internacional con los trabajadores del metal de Cádiz.

Esta vez, el Ministerio de Interior tenía previsto un plan más siniestro que, a la luz pública, pudiera “blanquear” la violencia de sus efectivos y, a la vez, machacara no solo a los trabajadores, sino también a las familias y a las organizaciones independientes de los agentes de su “paz social”.

Se trata de detenciones selectivas de trabajadores (durante y después de las jornadas de huelga,) con retenciones en dependencias policiales para, luego, puesta a disposición de una burda y flagrante ofensiva judicial. Así, hasta 23 personas detenidas... Algunos de estos compañeros han sido arrestados por policías encapuchados en las inmediaciones de sus casas. La fiscalía llegó a pedir prisión provisional sin fianza. **Finalmente, la judicatura ha impuesto fianzas de... ¡15000 y hasta 40000€!** ¡A unos trabajadores que salen a manifestarse por la defensa de sus derechos laborales! Solo para que se entienda la descarada desproporción de la represión a los huelguistas: a los acusados por matar a dos guardias civiles con una narcolancha en Barbate les han dado libertad bajo fianza de 10000€ y al condenado a 80 años de prisión por defraudar millones al erario público (caso Nummaria) lo han dejado en libertad sin fianza por “arraigo familiar”.

¿Y SE LE LLAMA “JUSTICIA” A ESTO?

NI EL PUEBLO DE CÁDIZ NI LA CLASE TRABAJADORA DE TODO EL ESTADO ESPAÑOL PUEDE

TOLERAR UNA AGRESIÓN COMO ESTA que, además, viene a sumarse a la misma estrategia policial y judicial de persecución al sindicalismo y al derecho a la protesta, como lo demuestra la reciente encarcelación de “las 6 de la Suiza” y la condena que ya vienen sufriendo durante un año 4 activistas de “los 6 de Zaragoza”. **Todas estas barbaridades exigen por sí mismas la INEXCUSABLE DIMISIÓN DEL MINISTRO DE INTERIOR y la LIBERTAD INMEDIATA PARA SINDICALISTAS Y ACTIVISTAS POR Luchar.**

Intentan despojarnos de todos los derechos más básicos y pretenden quedar impunes mientras atacan, criminalizan, arruinan y machacan a la población consciente y trabajadora.

Mientras nos marean con otro tipo de cuitas y disputas de su política corrupta, se ha dictado el Estado policial para la clase trabajadora y el “Estado de derecho” en exclusiva para empresarios y banqueros.

Pero no vamos a parar hasta conseguir la absolución total de todos los que fueron detenidos en la Huelga del Metal y hasta sacar de sus prisiones a las y los sindicalistas y activistas condenados por luchar. La unión y solidaridad de toda la clase trabajadora es mucho más potente que todos los instrumentos de represión que pretendan enarbolar contra el pueblo.

EL PRÓXIMO VIERNES 18 DE JULIO, A LAS 19:30H, ACUDE A LA MANIFESTACIÓN POR LA ABSOLUCIÓN A TODOS LOS DETENIDOS DE LA HUELGA DEL METAL DESDE LOS JUZGADOS DE SAN JOSÉ (C/ LOS BALBOS) HASTA EL AYUNTAMIENTO (PLAZA SAN JUAN DE DIOS)

